

correspondencia à la Administración



DECANO DE LA PRENSA LOCAL

Núm 10.003

PRECIOS DE SUSCRIPCION:

En in Peninsula.—Un mes, 2 plus.—Tres meses, 6 Id.—Extraigero.—fres meses,

11°25 td. - La auscripcion empezará a contarse desde 1.º y 16 de anda mes. - La

REDACCION Y ADMINISTRACION, MAYOR 24

JUEVES 7 DE MARZO DE 1895

CONDICIONES:

El pago ser i siempre adelantado y en metálico é en letrasde fácil cooro. — Co rresponsales en Faris, A. Lorette, rue Caumartin, Cl, y J. Jones, Farbeurg Montmurtre, 31.

SEPTIMO AN IVERSARIO.

El Señor Don Antonio Sacristá y Fernández.

Capitán de Navio.

FALLECIÓ EL DÍA 10 DE MARZO DE 1888.

Todas las misas que se celebren el día 9 del actual, desde las ocho basta las doce de la mañana en la Iglesia Parroquial Castronse de Sto. Domingo, seran aplicadas por el eterno descanso de su alma.

El alumbrado y vela al Santisimo Sacramento, como también los ejercicios de la tarde tendrán la misma aplicación.

Su hermana Doña Antonia Sacrista, ruega d sus amigos le encomienden d Dios.

SASTREMA DE JUAN DIAZ. Beciedad en Comandita. — Mayor 1

Como fin de temporada se liquidan las existencias de invierno con un 50 por 100 de rebaja en los pre-Cios establecidos.

Trajes hechos y rusos para niños A precios convencionales.

Capas bien enteras embozos de novedad a precios sin competencia.

31 - MAYOR - 31

TRASLADO

El MUSEO COMERCIAL hasta ahora establecido en la Puerta de Murcia, Pasaje Cone-^{8a}, **se: ha:trasla**dado enfrente, plaza de Castellini, número 12, bajos del Circulo Católico.

DESDE MADRID

Señor Director:

Muy señor mio: Muchas veces he defendido la que ha dado en llam arse justicia histórica. Hasta este nombre es un absurdo; histórico es el ejércite, la ciencia, la monarquia, la libertad; todo, menos los hospicianos, tiene historia, y sostener que por tenerla está anticuada una institución, es sostener una ciendo que hace siete años se vietontuna.

Y quiero decir con esto, que cuando con motivo del crimen de la calle de Fuencarral ó de otras causas, se ha extraviado la opinión y se ha tratado malamente á los Tribunales, en los que la inmensa mayoria están compuestos de personas digulaimas; yo, modestisimo corresponsal de ese periódico, he salido à su defensa, porque podré equivocarme, pero siempre procuro colocarme en lo que creo justo. Soy viejo y no me apasiono ni me dejo llevar de las primeras impresiones, no pretendo descubilir continentes ni resolver problemas sociales; me limito á observar y por eso, oroo que on algunas ocasiones. logro pulsar el verdadero estado de la opinión inteligente.

Couste, pues, que si voy à hacer ulgunas observaciones sebre nuestra administración de justicia, lo hago, como decia Chateaubriand que criticaria un artista cristiano ana imagen mal becha, adorandola como católico y criticándola como artista.

Lievamos muchos años de luchar por la libertad y por la integridad de la personalidad humana, y sin embargo, en el Parlamento espafiol se ha dicho y nadie ha desmentido estos datos, lo siguiente: u

El Sr. Cos-Gayón empieza di-

ahora ha encontrado mayor eco gracias à la palabra del Sr. Romero Rebledo.

Declara que en la apertura de Tribunales, en la Cámara y en todas partes se ha ocupado del número de inocentes que se ven proceandos por errores judiciales.

Expone que etcel último quinquenio ha habido 2560 sobreseimientos libres por no existir indicios y 66.989 por no ser el hecho constitutivo de delito, 55.755 sobreseimientos provisionales y 49.745 por no haber motivo. En el primer caso, hubo 589 procesados: en el segundo 13.737; en el tercero 13.115 y en el cuarto 10.177. En total: 165.000 procesos y 37.000 personas procesadas indebidamente.

Añade que este prueba mucha facilidad para procesar o para ab-

Considera terribles has facultades del Juez instructor, que puede dictac autos de prision provisional deteniendo en la carcel, incomunicando provisionalmente à un ciudadano, mientras se muero definitivamente la enferma de su cora zon y ese Juez causa la ruina definitiva de una casa y la deshonta definitiva de una familia con manto de prisión provisional.

Reflere que cuando unos jugadores asaltaron una casa de la calle de Tetuan, hiriendo al guardia de orden público Leoncio Estoban, a un municipal, à un sereno y à un guardia civil, el ministro de la Gobernación, el gobernador, sus compañeros de cuerpo y Madrid entero, llamaron héroe y martir de su deber à Leoncie que murié à manes de los maihechores; pues bien, el Juez, por camplir un precepto legai, según se decia, procesó al guardia, al municipal, al civil y al soreno, y decretó su prisión juntamente con la de los criminales.

Establece una comparación entre le que hacian el ministre, el go-

Juez procesándole, y cree que es un absurdo este procedimiento.

Termina su discurso el Sr. Cos-Gayón manifestando que es necesario que se anan todos los partidos politicos, para salvar los errores que aparecen en el Código civil y en la ley de Enjuiciamiento criminai, y que sea muy pronto un hecho la ley de responsabilidad ju-

Espanta, pone miodo en clánimo, que puedan ser encarcelados 37.000 inocentes & absueltos 27.000 criminales.

Y bien merace la pena de estudiarse un poco este fonómeno. -La principal culpa la tiene nuestra policia gubernativa, que para evitarse trabajo, lo pasa todo al juzgado y hace que se formen un sinnúmero de causas inútiles que generalmente principian por la detención preventiva del que después regulta absunito.

El trâmite es la perdición de la administración española. El empleado que no quiera trabajar, (y no quiere un ochenta por ciento) en lugar de estudiar un expediente, lo pasa à un centro para que informe; aqual centro lo remite à una junta, la junta á un consejo y el asunto no se resactvo nunca.

Esto, que en cuestiones administrativas solo produce que ande el desbarajuste clásico en nuestro pals, en cuestiones de policia es horroroso, repuguanțe y antihumanitario; en lugar de mandar el expodiente á un centro se manda el estado al Juzgado y el interesado à la carcel.

La justicia criminal no devenga derechos, los actuarios-que no por serlo han de ser héroes—se ocupan más de los asuntos civiles que les producen, que de las causas criminales que, por consecuencia se eteruizan.

Y de este no nace acusación para nadie, se produce el fenómeno por bernador y todos, honrando la me- las relaciones necesarias que se de

Además, el afán de publicidad hace que el último agente quiera darse tono y hacer lo que en el argot de la policia se llama hacer un servicio, y se dan casos de que algún periodista diga que «el activo é inteligente Sr. Menganes ha descubierto una fábrica de moneda falsa en tal parte».

Depurada la cosa, resulta que se trataba de una fábrica de cajas de cartón, pero ya hay una causa formada, un servicio que premiar, un par de personas deshonradas y otras dos en la carcel.

Y como el sentido jurídico no está on España may desarrollado, el que ha ostado preso, aunque, se le absuelva con dos los pronunciamientos favorades, corregranciesgo de tropezar son grandes dificultades para ganarse la vida honra-

¿Quiera decir esto, que se debe prescindir de la vigilancia y no detener á ningún ciudadano sin que esté probado su delito? No. Soatener esta teoria, valdria tanto como negar los medios al poder ejecutivo y poder judicial para ser, en cumplimiento de sus deberes, la salvaguardia de la sociedad.

Pero sin llegar à esta exagetación, precisa que la auteridad gubernatiya yea en qué manes para la facultad de detener à los : ciudadanos,

Yo no afirmo que suceda, pero se dice que cuando un gobernador quiere limpiar una provincia, y está en Andalucia, por ejemplo, manda al pueblo de su naturaleza al que por sus, malos antecedentes ie estorba, y si està en el Mediodia, lo manda á Galicia, y si está en el Norte le manda más allá de Despenaperros, y así en conducción, viajan por España millares de gentes.

Por blasfemos se tiene en la cargel quince dias à todos los que la autoridad gubernativa estima que tienen malos antecedentes, y dican los jefes de orden público «no hay ne propagando una doctrina, que moria del martir del deber y el rivan de la naturaleza de las cosas. lotro medio, porque si los manda-

914 BIBLIOTECA DE EL ECO DE CARTAGENA.

Desperté à una queva vida, si: conoció que aspiraba otra atmósfera, que el ambiente suave de la ma-Enna aleteaba à an alrededor, qual vi multitud de angeles volusen sobre el y lo abanicaran con sus alas

El cielo que entreviera, yacia abierto a sus ojos, y un dulce éxtasis le embriagaba los sentidos.

Dotado de una disposición dulce y femenina, las Pasiones convulsivas que agitan otras naturalezas, la agonia de la desesperación, las visiones espantosas que vigitan otras fantasias, la ocadia del pensamiento, no le perteneciar.

Su vasto y mágico dominio encerraba solo pastones tiernas, deseos vagos, variedades delicadas, suenos de belleza sobrehumana, formas lienas de hermosura y gracia, de pureza y de oreación ideal.

Tal eza el amor que sentia, cual de esta tierna y delicada naturaleza podía esperarse.

Aquella mañana se entregó à les ocupaciones materiales de la vida, no con tedio y abstracción, sino con renovade ardor é ilusión creciente.

Todo lo revestia su imaginación de los mismos tiutes duiges y poéticos que coloreaban sus sentimientos. La paleta, los pinceles, el caballete parecieron à

sus ojos revestidos de nuevos encantos, y trabajó con ein iguel afan.

Sus flores también, sus bellos rosas, sus predilectas

EL HILO DEL DESTINO.

315

y modestas violetas, su dulce heliotropo, parecian más que nunca bellas, y cual si tomaran parte en su contento y lo celebrasen vistiendo sus mejores galas; hata más dulce le parecia su perfume, y de vez en cuando abandonaba su ocupación para contemplarlas con deleite ó aspirar su grata fragancia.

Sus cuadros lo miraban placenteros, simpatizando con su contento.

El sol que entraba por entre las cortinas carmesi, reflejaba en elias y alegraha los semblantes de los muchos compañeros de su felicidad.

Todo á su alredor sonreia alegre y placentero; todo participaba del contento que le poseia, y trabajaba corgo hemos dicho con renovado afán.

Trabajaba en su miniatura favorita y le daba los retoques que con más seguridad podia ahora dar, después de haber conocido ai hermoso original.

Cuando á su debida hora entraron los discipulos, les salló al encuentro y los abraso.

Los amaba mucho, y sus caricias no sorprendian pues à los jóvenes, accetumbrados à recibir de él el más cariñoso trato.

Conversó con ellos con aumenteda afabilidad; tomó tanto interés hasta en sus más insignificantes observaciones, que siempre antes le ameron, correspondier. do al aprecio que les manifestaba, pero jamás le en contraron con mayores títulos à su afecto.

318 BIBLIOTECA DE EL ECO DE CARTAGENA.

والموافقة والمتبعين والمتبعين والمناف والمراب والمتمان والمتاريف والمتابع والمتابع والمتابع والمتابع والمتعارف والمتعارف

tolo á los ojos de Antoria que le salió al encuentro y lo recibió con el mayor afecto.

-Entre usted, entre usted...dijo.

Obedeciendo su indicación el artista, como si maquinalmente recibieran sus piés este impulso y no formara parte de su voluntad, tan profundamento conmovido se hallaba al pisar aquel sagrado recinto, aquellos santificados suelos que recibían las pisadas de la mujer que amaba.

Este aposento donde el pintor se halló era la sala de recibo de Antonia, donde ella y María reunidas pasaban la mayor parte del día; pero en este momento de prueba para Angelis no estaba allí la que bus-

Solo Antonia, con el mayor de se e hijitos; ocupaban el quarto, felizmente para el a 1349 que dió graclas à su buena suerte de ello, no Mandose con fnerzas ann bastantes à dominar su ambition y aprovecharse cual deseara de les favorables circunstancias en que su dichosa estrella lo había colocado.

ന്നു നിന്നു കുടുത്തു. വി**യുന്നു**ക്ക് വിവസം ആദ് വിവ A Commence of the second of the second of the second of the as a finding a The state of the property of the contract of the state of

CAM Sed